

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

Radicación N° 86944 Acta 46

Bogotá, D.C., nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020).

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES VS. HUGO MUÑOZ BALLESTEROS.

Téngase a la doctora BELKIS ZEIMAR APONTE SIERRA, identificada con T.P. 210917 del C.S.J., como apoderada de la parte recurrente, en los términos y para los efectos del memorial que obra a folio 38 del cuaderno de la Corte.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente, reúne los requisitos legales.

Córrase el traslado de los autos a la parte **opositora**, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/12/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL/MEJÍA AMADOR

Corte Suprema de Justicia

Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	760013105017201601072-01
RADICADO INTERNO:	86944
RECURRENTE:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
OPOSITOR:	HUGO MUÑOZ BALLESTEROS
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **14 de diciembre de 2020**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **151** la providencia proferida el **09 de diciembre de 2020**.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **18 de diciembre de 2020**_ y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **09 de diciembre de 2020**.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy <u>12 de enero de 2021</u> a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: <u>HUGO MUÑOZ BALLESTEROS</u>.

SECRETARIA